

ACTA N° 143:

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los un días del mes de julio del año dos mil cinco, se reúne el Consejo de la Magistratura, bajo la Presidencia del Consejero Sergio María ORIBONES y asistencia de los Sres. Consejeros Daniel Luis CANEO, Omar Jesús CASTRO, Ricardo Alfredo CASTRO, Miguel DÍAZ VÉLEZ, Edgardo Darío GÓMEZ, Andrés MARINONI, Carlos Alberto MISTÓ, Aramis VENTURA y Jorge WILLIAMS, actuando como Secretario Juan Carlos LOBOS.-----

----Seguidamente se pone a consideración los pedidos de justificación de inasistencia, realizados por los Consejeros Daniel REBAGLIATI RUSSELL, Luis Héctor LÓPEZ SALABERRY y Tomás RIZZOTTI, que lo hacen por las inclemencias del tiempo y cortes de ruta consecuencia de las nevadas en los accesos al lugar de sesión, también sobre la llegada del Consejero Atuel Williams que se está alojando y no podrá llegar a esta breve reunión, todo lo que se aprueba por unanimidad.-----

----Abierta la sesión se pone a consideración el orden del día y se propone la incorporación de nuevos temas como N° 3: Petición de Profesores de la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para que se pronuncie el Consejo de la Magistratura a favor de transformarla en Facultad de Derecho, cuyo tratamiento definitivo fuera pospuesto en la sesión anterior; como N° 4: Pedido de prórroga del Consejero Daniel Rebagliati Russell para finalizar el sumario caratulado “Picón Fernández, Salmeron Armando c/Juez Civil, Comercial, Rural y de Minería de Comodoro Rivadavia” (Expte. N° 76/05 C.M.); como N° 5: Implementación de los estudios psicofísicos instrumentados por la Secretaría de Salud de la Provincia, para los postulantes a cargos del Poder Judicial, conforme al convenio suscripto con fecha 30 de marzo de 2005; y como 6º: Nota del Presidente del Superior Tribunal de Justicia solicitando atenta la resolución N° 072/05 P.G., un cargo de Fiscal General con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, habiendo dispuesto la Procuración General el traslado permanente del Dr. Raúl Alberto Coronel a la Oficina

Única del Ministerio Público Fiscal de Sarmiento, lo que se aprueba por unanimidad.-----

----A continuación se comienza con el tratamiento del punto 1º) del orden del día, que consiste en el informe de presidencia. Este informa sobre la nota de fecha 30 de junio de 2005, remitida por el Coordinador de la Secretaría de Salud de la Provincia, Dr. Rubén DIBBO, confirmando que se encuentran preparados los lugares preestablecidos en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn, Trelew y Esquel, para la realización de los estudios psicofísicos a los postulantes para cargos del Poder Judicial. Atento a ello considera que se debe implementar el sistema a partir de los concursos que se convoquen desde el día de la fecha, lo que se aprueba por unanimidad, debiendo dictarse la Acordada pertinente. Comunica sobre los concursos que se encuentran en trámite, siendo el primero en el mes de agosto en la ciudad de Esquel. Refiere al encuentro de Consejos de la Magistratura de la Patagonia en la ciudad de Puerto Madryn en el mes de septiembre, días 8, 9 y 10. En el mes de octubre se efectuaría una sesión en Comodoro Rivadavia. También refiere a la renuncia de la Sra. Ana María GONZÁLEZ como empleada temporaria del Consejo y la incorporación de la Srta. Mariana ACEBAL. Alude a la necesidad de solicitar una ampliación del presupuesto a los fines de cubrir las necesidades económicas hasta fin de año.-----

----A continuación se comienza con el tratamiento del punto 2º) del orden del día, que consiste en designación de Jueces de Paz que hubieran tenido el acuerdo legislativo correspondiente, siendo el del Sr. Carlos Oscar ALBARRACÍN, que obtuviera el acuerdo del Concejo Deliberante de la ciudad de Trelew, para ser designado “Juez de Paz Primer Suplente de Trelew”, lo que se aprueba por unanimidad, debiendo dictarse la Acordada pertinente.-----

----Seguidamente se comienza con el tratamiento del punto 3º) del orden del día, que consiste en la petición de Profesores de la “Escuela de Derecho” de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para que se pronuncie el Consejo de la Magistratura a favor de que sea

transformada en “Facultad de Derecho”, resolución que fuera pospuesta de la sesión anterior.-----

----El Consejero Ricardo Castro mociona que se haga una declaración a favor de la transformación de la Escuela de Derecho, en Facultad de Derecho. Díaz Vélez manifiesta que no es un tema de competencia del Consejo por lo que vota en contra. Puesta a votación la moción de Ricardo Castro se aprueba por mayoría con el voto favorable de los Consejeros Omar y Ricardo Castro, Mistó, Marinoni, Ventura, Gómez, Caneo y Oribones. Votan por la negativa: Díaz Vélez y Jorge Williams.-----

----A continuación se comienza con el tratamiento del punto 4º) del orden del día, que consiste en el pedido de prórroga del Consejero Daniel Rebagliati Russell para finalizar el sumario caratulado “Picón Fernández, Salmeron Armando c/Juez Civil, Comercial, Rural y de Minería de Comodoro Rivadavia” (Expte. N° 76/05 C.M.). Puesto a consideración el pedido, se resuelve por unanimidad conceder al sumariante una prórroga para completar la investigación y elaborar las conclusiones, hasta el día 10 de agosto de 2005.-----

----A continuación se comienza con el tratamiento del punto 6º del orden del día, que consiste en la Nota del Presidente del Superior Tribunal de Justicia solicitando atenta la resolución N° 072/05 P.G., un cargo de Fiscal General con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, habiendo dispuesto la Procuración General el traslado permanente del Dr. Raúl Alberto Coronel a la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal con asiento en la ciudad de Sarmiento, disponiéndose por unanimidad posponerlo para la próxima sesión y no llamar entre tanto a concurso para el citado cargo.-----

----Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación por los Consejeros presentes, firman para constancia, todo por ante mí que doy fe.-

Sergio María ORIBONES

Daniel Luis CANEO

Omar Jesús CASTRO

Ricardo Alfredo CASTRO

Miguel DÍAZ VÉLEZ

Edgardo Darío GÓMEZ

Andrés Marinoni

Carlos Alberto MISTÓ

Aramis VENTURA

Jorge Horacio WILLIAMS

Ante mí: Juan Carlos LOBOS